



energía para el buen vivir



ACTA DE CONVALIDACIÓN

PROCESO BID-RSND-ELEPCO-DI-OB-008 - REFORZAMIENTO Y RECONFIGURACIÓN ALIMENTADOR 023 NIÁGARA S/E SAN RAFAEL

En la ciudad de Latacunga, siendo las nueve horas del día nueve de junio del año dos mil catorce, se reúnen en la oficina de la Dirección Financiera de ELEPCO S.A., los integrantes de la comisión de evaluación conformada por el Ing. Ramiro Vásquez, Director de Planificación, **PRESIDENTE**, Ing. Ricardo Paucar, Director Técnico, **Miembro de la Comisión**, Eco. Patricio Luzuriaga, Director Financiero, **Miembro de la Comisión**, Dr. Xavier Aldaz, Asesor Jurídico, **Miembro de la Comisión**, Ing. Gustavo Vásquez, Director Comercial, **Miembro de la Comisión**, Ing. Mirian Cando, Jefa de Adquisiciones, **Secretaria de la Comisión**, para revisar la existencia o no de convalidación y/o aclaraciones a los documentos del proceso BID-RSND-ELEPCO-DI-OB-008 - REFORZAMIENTO Y RECONFIGURACIÓN ALIMENTADOR 023 NIÁGARA S/E SAN RAFAEL; determinándose que no se solicitará convalidación y/o aclaraciones a los documentos presentados por los oferentes por parte de ELEPCO S.A., siendo las diecisiete horas, se levanta la reunión.

LA COMISIÓN

Ing. Ramiro Vásquez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
PRESIDENTE

Eco. Patricio Luzuriaga
DIRECTOR FINANCIERO
Miembro de la Comisión

Ing. Ricardo Paucar
DIRECTOR TÉCNICO
Miembro de la Comisión

Dr. Xavier Aldaz
ASESOR JURÍDICO
Miembro de la Comisión

Ing. Gustavo Vásquez
DIRECTOR COMERCIAL
Miembro de la Comisión

Ing. Mirian Cando
JEFE DE ADQUISICIONES
Secretaria de la Comisión